

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31666** *BELENGAR GESTIÓN INMOBILIARIA, S.L.*

Doña Concepción Díaz de Noriega Selles, Secretaria Judicial del Juzgado de Lo Social número 11 de Sevilla,

Hace Saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución núm. 80/2010, dimanante de Autos núm. 357/2009, a instancia de Marta Alba Hovart contra "Belengar Gestión Inmobiliaria, S.L.", en la que con fecha 18 de abril de 2011, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Belengar Gestión Inmobiliaria, S.L." con CIF B-21.239.702 en situación de insolvencia por importe de 6.942 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y, de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 27 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial, doña Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A110071364-1